

Resolución de la Concejalía Delegada de Formación, Empleo y Personal.

Expediente n.º: 2418/2019

Asunto: Rectificación de Error - Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

Fecha de Iniciación: 19/02/2019

DECRETO DICTADO POR LA CONCEJALÍA DE FORMACIÓN, EMPLEO Y PERSONAL SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERROR EN EL DECRETO Nº 4839/2019 CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 SOBRE LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE 1 PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

VISTO el Decreto nº 4839/2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, de la Concejalía de Formación, Empleo y Personal sobre LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE 1 AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

VISTO que se ha detectado un error en la lista de admitidos definitiva.

CONSIDERANDO que se trata de un error de transcripción, y que conforme al art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, **ACUERDO:**

PRIMERO.- Rectificar el error de transcripción observado en la lista de admitidos definitiva del Decreto nº 4839/2019, de fecha 12 de noviembre de 2019, de la Concejalía de Formación, Empleo y Personal sobre “**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE 1 AUXILIAR DE BIBLIOTECA**”, en el sentido de donde pone a:

Dña. Raquel Jiménez Ferrer como aspirante excluida definitiva.

Debe poner:

Dña. Raquel Jiménez Ferrer como aspirante admitida definitiva.

SEGUNDO.- Publicar la rectificación de error en el Tablón de Anuncios del Ayuntamientos.

En Las Torres de Cotillas, con fecha al margen.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE